
AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERÉTARO

POLÍTICA DE SUSTENTABILIDAD

El **Aeropuerto Intercontinental de Querétaro**, con respaldo de nuestros socios e inversionistas, a través de nuestro equipo de colaboradores, suman sus esfuerzos en impulsar el desarrollo económico, social y turístico del Estado de Querétaro, de la región Bajío Centro Occidente y del resto del país, mediante la realización de servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales de excelencia, basados en nuestros compromisos de sustentabilidad que integran la calidad y responsabilidad social, como parte de su estrategia de una organización sustentable en todos los sentidos.

Buscando contribuir a la generación de cambios positivos en nuestro entorno, operar con un compromiso de mejora continua en los ámbitos económico, social, ambiental, seguridad y salud industrial.

Compromisos de Sustentabilidad

Nuestros compromisos son:

- **Calidad**
- **Seguridad y salud en el trabajo**
- **Medio ambiente**
- **Responsabilidad social**

Calidad

1. Mejorar la satisfacción de todos nuestros clientes internos y externos (directos e indirectos).
2. Asegurar servicios de calidad y excelencia a nuestros usuarios.
3. Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y otros requisitos internos.
4. Colaborar con dependencias e instituciones gubernamentales para la mejora del cumplimiento a requisitos aplicables.
5. Capacitar a nuestros colaboradores para mejorar la ejecución de los procesos internos.
6. Fomentar la consulta y participación de los colaboradores.
7. Mantener la continuidad de nuestras operaciones y servicios.
8. Mejora del sistema de gestión integral.
9. Investigar y promover el desarrollo de nuevas tecnologías, servicios y equipamiento que ayuden a mejorar nuestros procesos, los riesgos y los impactos, con una visión sustentable.
10. Trabajar junto con nuestros proveedores y contratistas para el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
11. Evaluar y mejorar nuestro desempeño con respecto al alcance de los servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales aplicables, mediante objetivos y metas medibles y alcanzables.
12. Realizar, gestionar y atender de forma transparente la realización de auditorías internas y externas.

Seguridad y Salud en el Trabajo

1. Promover un entorno seguro y salubre para nuestros colaboradores y de terceros a través de una gestión de riesgos de los recursos humanos, materiales, infraestructura y de los compromisos mutuos adquiridos.
2. Brindar a nuestras partes interesadas espacios de movilidad sin riesgos.
3. Proporcionar los recursos necesarios para evitar accidentes.
4. Comunicar nuestros riesgos mediante diferentes medios de difusión a todas nuestras partes interesadas, según aplique.
5. Fomentar el reporte de riesgos para su mitigación.

Medio ambiente

1. Gestionar de forma preventiva y controlada nuestras actividades para reducir la potencialidad de generar impactos al medio ambiente en materia de agua, energía, atmosfera, suelo, biodiversidad, ruido, residuos.
2. Proponer y comunicar mejores prácticas ambientales, de mutua colaboración con partes interesadas.
3. Generar y promover el uso eficiente del agua y la energía.
4. Promover operaciones bajas en emisiones de carbono.
5. Generar una gestión consiente de nuestras emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a través de la cuantificación, reducción, optimización y compensación de las mismas.
6. Promover la conservación y prevenir cualquier impacto al suelo.
7. Cuidar a nuestra población de vida silvestre.
8. Promover acciones de control de ruido ambiental.
9. Gestionar el reciclaje y la donación de residuos.

Responsabilidad social

1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos dentro de nuestro ámbito de influencia a través de programas de capacitación y sensibilización.
2. No ser partícipes de vulneraciones de derechos humanos.
3. Apoyar la libertad afiliación y negociación colectiva.
4. Apoyar la eliminación de trabajo forzoso.
5. Apoyar la erradicación de trabajo infantil y la trata de menores y adolescentes.
6. Favorecer la igualdad de género.
7. Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, como la extorsión y el soborno.
8. Identificar y ejecutar acciones para facilitar la movilidad a personas con diferentes capacidades en nuestras instalaciones.

Ing. Carlos Aguilar Rivera
Administrador Aeroportuario